

ORDINARIO ALCALDICIO N° 0356 / 2024

- ANT:**
1. Ord. RRNN. De SEREMI MMA N°891 de fecha 14.11.2023, que informa que la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea” ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.
 2. Ord. Alcaldicio N°0680 de fecha 26.10.2023, que remite Informe Ambiental Complementario N°2 correspondiente al Anteproyecto de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea”.
 3. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°846 de fecha 23.10.2023, que genera observaciones al ingreso de Informe Ambiental Complementario de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea”.
 4. Ord. Alcaldicio N°0619/2023 de fecha 08.09.2023, que remite Informe Ambiental Complementario correspondiente al Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
 5. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°25 de fecha 11.01.2023, que informa sobre Fe de Erratas del Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°1197 de fecha 26.12.2022.
 6. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°1197 de fecha 26.12.2022, que informa que la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea” ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.
 7. Ord. Alcaldicio N°0543/2022 de fecha 25.11.2022, que remite Informe Ambiental y Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
 8. Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°898 de fecha 08.10.2019, que responde al inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica para la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea”.
 9. Ord. Alcaldicio N°0462/2019 de fecha 01.10.2019, que remite copia del Acto Administrativo de inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica del proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

MAT: Ingreso de Informe Ambiental Corregido correspondiente al Proyecto de la

LO BARNECHEA, 07-08-2024

A : SONIA REYES PACKE
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
Avenida Alameda Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, Edificio 4 Santiago
Downtown, Of. 401. Santiago
oficinadepartesrm@mma.gob.cl

DE : JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Junto con saludar, me dirijo a usted en conformidad a lo establecido en el artículo 7° bis de la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, así como al DS N°32 de fecha 17 de agosto de 2015, que aprueba el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica y su artículo N°25.

En consideración al procedimiento de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de la Actualización del Plan Regulador de Lo Barnechea y que a través de Ord. RR.NN. de SEREMI MMA N°891 de fecha 14 de noviembre de 2023 se informó que la "Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea" ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica; cumpla con informar respecto a la incorporación de modificaciones al Expediente, posterior a la Consulta Pública del Anteproyecto y su Evaluación Ambiental Estratégica, por cuanto se remite a usted el Informe Ambiental Corregido junto con los antecedentes ajustados del "Proyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea", para su revisión conforme al siguiente detalle:

1. Informe Ambiental Corregido
 2. Minuta con el detalle de las Modificaciones al Informe Ambiental Corregido y al Proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
 3. Proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea:
 - Resumen Ejecutivo.
 - Ordenanza Local.
 - Memoria Explicativa.
 - Planos de Vialidad y Zonificación.
 - Vialidad y Zonificación en formato Shapefile.
 - Estudio de Factibilidad de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Lluvias.
 - Estudio de Participación Ciudadana
- Estudios Especiales:
- Estudio de Riesgos
 - Estudio de Capacidad Vial.
 - Estudio de Equipamiento comunal.
- Estudios Complementarios:
- Estudio de Densidad.
 - Estudio de Áreas de Protección Valor Natural
 - Estudio de Áreas de Protección Valor Patrimonial y Cultural

Los antecedentes descritos podrán ser descargados en el siguiente enlace:

https://imdelobarnechea-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mcaceres_lobarnechea_cl/Evj-g33l40RFiOvGuxEt4sMBIjrEK_HbhrqPnpmARzYRcw?e=ODt5jj

En caso de necesitar más información o dificultad para descargar los archivos, por favor contactar a Michelle Cáceres Ledesma al correo mcaceresl@lobarnechea.cl, o Martín Prado Alcalde al correo mpradoa@lobarnechea.cl

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada

